

INFORME DE COMISARIO DE MILAMECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

En cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías, rindo mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía, con relación al ejercicio económico 2017.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros contables que juzgué necesario revisar, así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral 31 de diciembre del 2017, sobre los cuales presento el siguiente informe:

1. – CONSTITUCIÓN Y CAPITAL:

La compañía se constituyó el 11 de marzo 2010, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 2010, bajo el número 13785. El objeto social principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de toda clase de bienes elaborados y semielaborados para uso industrial y comercial. Con fecha 28 de mayo de 2015 la compañía aumenta su capital y reforma sus estatutos, siendo su nuevo capital social de CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES (\$150.000,00), dividido en ciento cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

La representación legal de la compañía la ejercen el Dr. Cesar Ramos Galarza en su calidad de Gerente General y el Sr. Marco Rivadeneira Villa en su calidad de Presidente, nombrados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 21 de abril de 2017, por un periodo de dos años.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente con los controles contables, administrativos y financieros que reglamenta el Art. 279 de la Ley de Compañías y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las operaciones se ejecutan de acuerdo a disposiciones de la administración, permitiendo el correcto registro contable y elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se revisaron las cuentas del Estado de Situación Financiera, los mismos que fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el país.

A continuación las principales cifras del Estado de Situación Financiera del año 2017 comparadas con el año anterior.

ACTIVOS	AÑO 2016	AÑO 2017	%
Activo Corriente	31.090	36.335	771
Propiedad Planta y Equipo	1'449.101	2'453.450	69
TOTAL DEL ACTIVO	1'483.779	2'754.825	86
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente	29.304	603.425	1949
Pasivo Largo Plazo	1'379.176	741.000	(45)
Patrimonio	125.097	1'471.013	1018
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1'483.779	2'754.825	86

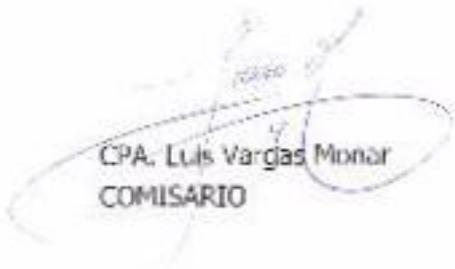
Al 31 de diciembre de 2017, la compañía en su Estado de Resultados Integrales, presenta por concepto de otros ingresos \$34,72. Gastos totales por \$31.199,13, compuesto por Sueldos, Beneficios Sociales, Honorarios Sociedades, Impuestos Contribuciones, Gastos Financieros e Iva que se carga al Gasto. Dando como resultado una pérdida neta de \$31.164,41.

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establece los estatutos y la Ley de Compañías vigente en el país.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


CPA. Luis Vargas Monar
COMISARIO